8 (ocho)

Asunción, 13 de octubre de 2025

NOTA DCV N° 2026/2025

Señores
CONCRET MIX S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref. CONTRATO S.G. MINISTRO 540/2022. LLAMADO MOPC N° 129/2021. "CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPI´IBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU)". LOTE 1. ID Nº 405.351.

Objeto: Respuesta a solicitud de prórroga por inclemencias climáticas. (Exp. MEU 41109/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del contrato de la referencia, y con relación al Expediente MEU N° 41109/2025, de fecha 07 de octubre de 2025, por medio del cual presentan la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas habituales correspondientes al mes de agosto 2025.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N° 06-2025, y en base al informe de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 10 de octubre de 2025), en el que recomienda otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a los establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por tanto, se **APRUEBA** la prórroga de **15 (quince) días calendarios** por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 1 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **27 de octubre de 2025**.

En consecuencia, se devuelve el expediente MEU 38901/2025 de fecha 19 de septiembre de 2025, por medio del cual presentaron el cronograma físico-financiero ampliado conforme la suscripción del Convenio Modificatorio N° 02; y se solicita la presentación del **cronograma y de la curva de avance físico-financiero actualizados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas considerados en la presente notificación, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

Fredy Garline
13-10-25

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Alfredo García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V. - M.O.P.C.

Recibido 20/10/2025
Juan Recalde

CC: Fiscalización CONSORCIO 2G